

Examen libre de Sonido I

Tribunal integrado por los docentes: Costantini – Iapichino – Seba

Fecha de inscripción¹: **13 y 14 de Febrero 2023** (fecha según plan de labor FADU)

Fecha de examen²: **22 al 24 de Febrero 2023** desde las 14:00hs. **El examen se tomará en una única fecha de las que figuran en el plan. El tribunal lo establecerá durante febrero.**

Condiciones y desarrollo del examen:

Será requerimiento de este tribunal, tener aprobados todos los trabajos prácticos que se exigen regularmente en las cursadas de Sonido I.

- Los alumnos que han cursado y desaprobado, deberán coordinar con el docente titular de la cátedra cursada y efectuar la entrega del o los TPs., 15 días antes de la fecha fijada para el examen. Aquellos que tengan los TPs aprobados igualmente se deberán contactar con el docente antes del examen.
- Los alumnos que no han cursado, deberán entregar la totalidad de los trabajos prácticos que realizan los alumnos regulares, 30 días antes de la fecha fijada para el examen (sugerimos contactar a los docentes durante el mes de diciembre, para informarse sobre el procedimiento y exigencias)

El examen puede tener una instancia escrita, otra oral y una práctica, en caso de que el tribunal lo requiera. Si la situación sanitaria y la FADU lo permiten, el examen será presencial, caso contrario deberán solicitar los datos de la reunión remota.

Se deberá tener un conocimiento absoluto de los contenidos incluidos en los programas vigentes. Si bien, los docentes se suelen basar en el programa específico con el cual el alumno ha cursado, el docente de la otra cátedra existente, podría pedir algún tema o texto que considere necesario.

Los alumnos que no hayan cursado ninguna de las dos cátedras, serán evaluados con ambos programas.

Los inscriptos deberán ponerse en contacto (via email) con los docentes a fin de coordinar día y hora del examen, así como cualquier otra duda.

Gustavo Costantini
sonido1fadu@gmail.com

Alejandro Seba
aleseba@gmail.com

¹ Fecha según el plan de labor publicado en noviembre de 2022 por la FADU en [Calendario Académico](#)
Sugerimos verificar personalmente.

² El día exacto será informado por los docentes vía email. Por este motivo, una vez inscripto deberá mandar un email al docente con el que cursó durante el año. Sino cursó, enviar a ambos docentes.